



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, diciembre 29 de 1986.
R- 582-86.

Teniente Coronel
Sr. Gustavo Arenas Corral
Subsecretario de Telecomunicaciones
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Presente

De mi consideración:

La presente tiene por objeto solicitar por su intermedio la autorización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para que la Universidad pueda hacer uso de determinados equipos de intercomunicación radial como apoyo a las actividades que debe realizar con sus alumnos.

Con motivo de la reciente expedición al Monte Everest que realizaron un grupo de profesores y alumnos de esta Universidad, se adquirieron en el exterior equipos de intercomunicación radial de 144MHz, marca "Kenwood", modelo TH-21A/E, los que resultaron de gran utilidad durante el desarrollo de la expedición. Es nuestro interés el poder contar con la autorización para operar equipos de ese tipo en el país, con la finalidad de ocuparlos preferentemente en las salidas a terreno que deben hacerse con los alumnos, ya sea en actividades de montañismo, canotaje, excursionismo o diversos eventos deportivos.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

El funcionario de la Universidad responsable de dichas actividades es el Director General Estudiantil, Sr. Jaime del Valle Swinburn, quién esta a su disposición para proporcionarle más antecedentes en el caso de ser necesario pudiendo contactarlo en la Casa Central de la Universidad, Alameda Bdo. O'Higgins 340 Of. 23, telefono 2223116.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


JUAN DE DIOS VIAL CORREA

Rector

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

c.c.: Sr. Jaime del Valle S. - Director General Estudiantil